AÑO I. Barcelona 15 de Agosto de 1880. NUM 16

EL ECO DEL HERALDO.

Semanario humorístico, literario, dedicado especialmente á defender los intereses morales y materiales de la villa del Masnou.

REDACCION Y CORRESPONDENCIA: Barcelona, calle Antigua de S. Juan, núm. 1, piso 3.º, 2.ª
ADMINISTRACION: Masnou, calle de Barcelona, núm. 6.

PUNTOS DE SUSCRICION.
BARCELONA: en la Redaccion.
MASNOU: en la Administracion.
Lo que convenga á la Redaccion se insertará gratis.
No se devolverán los originales, insértense ó no.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En todas partes 5 reales trimestre, mas los gastos que ocasione su remesa.
Números sueltos, dos cuartos.—Números atrasados, 1 real.
Colecciones completas, á 4 cuartos el número.
Remitidos que no interesen al periódico y anuncios, á precios convencionales.

LA JUNTA DE ASOCIADOS.

Habiéndose continuado por órden del Gobernador en el presupuesto de nuestra villa la consignacion de los gastos de la Escuela de Náutica oficial que nuestro muy digno Ayuntamiento habia eliminado por inútil, puesto que la Escuela de Náutica particular que no nos cuesta un céntimo y son sus profesores más asíduos en el cumplimiento de sus deberes, cuenta con un número cuatro veces mayor de alumnos, toca á la Junta de asociados rechazar ó aprobar la partida que consigna tales gastos sin provecho, y de su fallo depende que sea efectiva ó no dicha partida.

Señores de la Junta: inspiraos en la justicia; haced el bien á vuestro pueblo; no os dejeis influir ni por ruegos ni por amenazas. Justicia, y solo justicia.

Dios y vuestra conciencia os premiarán.

ESCUELA DE NAUTICA.

Tarea ardua y difícil es la que nos impusimos al salir á luz, porque como todo lo noble y lo grande, tiene poderosos y terribles contrarios que se oponen á nuestro paso, pretendiendo, con un satánico orgullo y una desmedida necedad, hacernos desistir de tal empeño, ahogando nuestra autorizada voz para que queden ocultas en la sombra y de consiguiente impunes, las barrabasadas de nuestros inquisidores.

Quizás á estas horas esta humilde publicacion no existiria y el despotismo se habria enseñoreado de nuestra villa, si contásemos con solo nuestras débiles fuerzas, pues no habriamos podido combatir con nuestros adversarios, por estar estos situados á mayor altura que nosotros, pues que mas perspicaces supieron escalar con tiempo puestos desde donde no pudiesen ser vencidos; mas como en nuestro apoyo, despues de vista la justa causa que defendemos, que es la de la moralizacion y la justicia, están todos los que nada esperan del favor de los magnates, todos los que jamás han medrado de la intriga y la adulacion, y en una palabra todos los que despreciando miras mezquinas y egoistas, anhelan solamente el engrandecimiento, el bienestar y el progreso de nuestra tan amada villa.

Si, lo decimos con orgullo, á nuestro lado están todos los buenos masnouenses, á nuestro lado se halla todo el pueblo, dispuesto siempre á prestarnos su formidable apoyo, de lo cual nos ha dado ya bastantes pruebas, para combatir á los que tenemos enfrente. ¿Y quienes se hallan enfrente de nosotros? En frente de nosotros..... enfrente... pena causa decirlo, se hallan cuátro mal aconsejados hijos de nuestra villa, que más les valiera estuviesen muy tranquilos en sus casas, pues de esa asquerosa lucha no podrán salir muy limpias sus honras, y además cuatro «sicofantas» como diria «El Pampero», que solo pretenden desunirnos, para medrar con nuestras discordias.

¿Debemos retroceder? ¿Podemos abandonar el campo á nuestros enemigos esperando que tengan compasion de nosotros? Imposible. El aumento de un 16 por ciento en la contribucion de consumos y de un 25 por ciento en la contribucion industrial para sostener dos establecimientos que si en otro tiempo no solamente eran útiles, si que tambien necesarios, acaban de poner una vez mas de relieve el negro fondo de nuestros adversarios. Y digo negro fondo por no calificarlo de otra manera mas propia, pues se ve bien claro que para ellos no hay obstáculo que les haga retroceder en su empeño pese á quien pese, gima ó no todo un pueblo que ve desaparecer como sombras los numerosos buques que le daban su vida. No bastaba herir al Municipio, y desprestigiarlo llegando hasta encausar su gefe; era preciso fastidiar, aburrir al pueblo, diciéndole: hoy no puedes pagar uno, pues ya que no aceptas mi tutela, ya que te es odiosa mi curaduria, pagarás dos ó tres ó lo que se me antoje. Y no hay otra solucion, no hay que buscarle otro fin que este, cuando se propusieron, apesar del Ayuntamiento y apesar de todo el pueblo hacernos sostener la Escuela de Náutica y la Aduana.

Aunque somos muy amantes de la instruccion, sostendremos que hoy, en las circunstancias que atraviesa la marina y como es consiguiente nuestra villa, el sostenimiento de la Escuela de Náutica oficial es imposible, pues es una carga demasiado pesada para el pueblo, atendido el ningun provecho que de ella saca. Pretender lo contrario es perjudicial á nuestros intereses morales y materiales, y es pretender como el raton en la fábula que queriendo con afan roer una lima, dejó sus dientes en ella;— de la misma manera, por una necia vanidad, por un amor propio mal entendi-

, están algunos gravando nuestras cas, bien vacías por cierto, con car- de dudoso provecho, en perjuicio nuestro porvenir, y en descrédito los partidarios de dicha Escuela que como algunos les suponen juguete de ros mas hábiles, á los demás se les en fines nada patrióticos.

Para probar mejor lo que llevamos ho basta hacer una pequeña reseña lo que ha pasado con la Escuela de áutica, desde su instalacion hasta uestros dias.

Historiemos.

Estando la marina en su apogeo y actitud creciente la marina de nues- villa, acordóse y fué creada dicha scuela en el año 1869, siendo celebra- por todo el pueblo la instalacion de establecimiento que venia á satis- cer una de nuestras primeras necesi- des, pues que al paso que nos daba ayor importancia el contar con una scuela de Náutica, facilitaba el poder ursar la carrera á todas las clases, y s padres podian tener á sus hijos en seno de la familia, librándolos de los ligros á que estaban espuestos los jó- enes en la capital, porque como nadie gnora, los grandes centros de pobla- ion, así como son centros de talento, apital y comodidad, tambien son cen- os de grandes vicios y focos de cor- upcion, donde se pierde la incauta jo- entud.

Desde el citado año con fines que no queremos suponer egoistas, los mismos catedráticos lograron crearla con ca- ácter oficial, como puede verse por el ocumento que sigue y en el cual deben fijarse nuestros lectores, porque mas adelante han de servir para nuestro ob- eto alguna de las cláusulas que con- iene.

«El Ilmo. Sr. Director gral. de Ins- truccion pública, con fecha 9 del ac- tual me dice lo siguiente: El Exmo. se- »ñor Ministro de Fomento me dice hoy »lo siguiente: Ilmo. Señor, visto el es- pediente promovido por el Ayuntamien- to de Masnou provincia de Barcelona, en solicitud de que la Escuela de Náu- tica que desde el año 69 viene funcio- »nando á cargo del presupuesto Muni- »cipal se declare comprendido entre las Escuelas públicas que autoriza el artí- culo 5.º del Decreto de 29 de Julio úl- timo, S. M. el Rey (q. d. g.) y en su »nombre el Ministerio Regencia de con- »formidad con el dictámen emitido por »el consejo de Instruccion pública, y te- »niendo en cuenta que el Ayuntamiento »del Masnou ha llenado todos los requi- »sitos exigidos por el citado decreto y »órdenes posteriores para conceder ca- »rácter oficial á los establecimientos li- »bres; ha tenido á bien acceder á lo so- »licitado declarando establecimiento pú- »blico á contar desde 1.º de Octubre pró- »ximo pasado, la Escuela de Náutica que »existe en el referido pueblo del Mas- »nou sostenida como hasta aquí por el »presupuesto municipal, quedando so- »metida á las leyes, disposiciones y Re- »glamentos que rigen en la actualidad »ó se dicten adelante para este ramo de »la enseñanza y á la inspeccion del Go- »bierno, quien se reserva el derecho de »suprimir el Establecimiento siempre »que de las visitas de inspeccion que »ordenará cuando lo tenga por conve- »niente resultare que la enseñanza no »se dá como es debido, ó que la Escuela »por cualquier otro concepto no llene »bien su objeto, ó que el Ayuntamien- »to deje de cumplir algo de lo que el »Gobierno disponga; y que tanto en es- »tos casos como en el de que el Ayun- »tamiento por espreso acuerdo del mis- »mo, determine la supresion de la Es- »cuela,» quede obligado á satisfacer á los »catedráticos propietarios el haber que »les corresponda como excedentes, mién- »tras no obtengan otra colocacion, y »que mientras el Gobierno provea en »propiedad las cátedras en la forma que «estime conveniente, se confirmen en »sus puestos con el carácter de interi- »nos á los actuales catedráticos de la Es- »cuela del Masnou. Y lo traslado á us- »tedes para su satisfaccion y efectos cor- »respondientes. etc. etc.»

Se continuará.

Por esceso de original no pudimos dar cabida en nuestro número anterior á la siguiente correspondencia:

Manila 11 de Junio 1880.

Sr. Director de EL ECO DEL HERALDO.
Masnou.

Muy Sr. mio: Con un placer inexplicable he leido los números del semanario que V. tan dignamente dirige, y me congratulo ver se haya dado á luz pública esa revista masnouense, que si bien no hará mella en lo político, contribuirá, á mi modo de ver, en mucho al fomento de los intereses intelectuales y materiales de esa poblacion. Desde estas apartadas tierras; desde estas riberas oceánicas, yo os saludo! Os saludo por vuestra nueva gloria; saludo á esa juventud, á mis amigos, á aquellos que en nuestros primeros años soñaron en plantear lo que ya es un hecho; un hecho tan trascendental, que quedará impreso en páginas de oro en los anales de la historia de nuestro pueblo. Contad conmigo en lo que valga: mi erudicion es pobre, mi corazon grande. De poco os puede servir mi pluma alquitranada; pero os puede valer de mucho, para adquirir conocimientos útiles acerca de un pais que desconoceis y del que tan solo poseeis noticias adquiridas con la lectura de libros de carácter casi oficial, que os lo han pintado como maravilla. Yo os lo pintaré desapasionadamente, por que considero pueda ser vuestra segunda patria para los que en un dia no lejano os veais en el imprescindible caso de emigrar por la supresion del derecho diferencial de bandera.

Vosotros, con el célebre invento del aleman Guttemberg habeis enaltecido esa villa; habeis derrotado para siempre aquellos señorones semi-feudales, aquella camarilla que en pasados tiempos de triste recordacion, abrumaba á toda la juventud con su chismografía, en términos de colocarla en una situacion difícil para ganarse el sustento. Ya no tendreis fantasmones; habreis estirpado de raiz el despotismo; habreis dado á nuestra villa la libertad con la palanca civilizadora del periodismo, motor indiscutible para el desarrollo intelectual de los pueblos. Habeis consumado una gran obra. Si un Washintong emancipó sus Estados de Inglaterra y si Lincoln acabó en su pátria con la inmunda plaga de la esclavitud vosotros, con vuestro animoso periódico, habreis librado de las garras de una camarilla de mandones y ridículos aristócratas, á la inmensa mayoría de los pacíficos y laboriosos habitantes de nuestra querida y nunca olvidada villa. No volvais la cara atrás; vuestro semanario tiene vida propia: cuenta con patricios esparcidos por todas partes que, sin necesidad de desembolsos ni mucho menos cuantiosas sumas, pueden facilitaros material suficiente para su colaboracion. Tened la seguridad de que, por su espíritu de justicia, tendrá la mejor acogida del público y suscriciones no os faltarán. De poco os pueden valer mis consejos, reconociendo vuestra inteligencia su-

perior á la mia, pero os servirá de espresion fraternal, el símbolo de nuestro porvenir; Igualdad, Instruccion y Progreso.

Con esta ocasion tiene el gusto de ofrecerse de V. y demás compañeros de redaccion como atento amigo y s. s. q. b. s. m., *Jaime Pla.*

CRÓNICA LOCAL
DE LA VILLA DEL MASNOU.

En el número anterior aparecieron algunas erratas de imprenta que conviene corregir. Donde dice que á consecuencia de la Escuela de Náutica han tenido que aumentarse las cuotas de consumos en un « 14 por ciento, » debe decir en un «16 por ciento.» Asimismo donde dice que nuestra Aduana recaudó «dos ó trescientas pesetas,» debe leerse «37 y 19 pesetas» únicamente.

***

Sabemos que los señores que componen la Junta de fábrica ú obra de nuestra iglesia parroquial, proyectan prolongar dicho templo por la parte de Norte.

Nosotros creemos que esta mejora seria muy conveniente, pero que ha de encontrar fuerte oposicion, por tener que derribar el Cementerio viejo, lo cual no puede verificarse hasta los 30 años. Además se opone á dicho proyecto el que tendria que interceptarse una calle, lo cual ya no fué permitido al construir la capilla del Santísimo Sacramento.

***

Nuestro estimado colega «La Publicidad», publica bajo el epígrafe « Un Municipio modelo», las mejoras reportadas por la villa de Blanes con la administracion del actual Ayuntamiento, que responde perfectamente á la confianza que de él hicieron sus electores procurando el engrandecimiento y prosperidad de su villa, sin separarse de la economía y exactitud en sus pagos que corresponden á una corporacion honrada y amante de su buen nombre.

¡Felices los Blandenses que pueden llevar á cabo sus nobles aspiraciones! Dios quiera que completen felizmente su obra, sin hallar indignos diputados que entorpezcan sus nobles propósitos, gobernadores falsos é hipócritas que les secunden, y viles ministros que se presten á sacrificar sus hombres trabajadores y honrados para contentar y mantener una piara de gandules y parásitos, sin ningun provecho para la nacion: Si así fuere, les envidiaremos.

¡Dios les preserve de tan inmunda plaga!

Pataletas.

Dice el señor Boticario que es indispensable mucha elocuencia para demostrar que el núm. 150 sea mayoría absoluta comparado con el 4680.

Por nuestra parte diremos al señor del barracon, que en la reunion del Circo, asistieron unas 160 personas en representacion de los 4680 habitantes de que consta nuestra villa, de las cuales 150 á lo menos convinieron en lo acordado por los heraldistas, y las 10 restantes lo rechazaron. Díganos, flamante Boticario, ¿es V. capaz de demostrarnos, con su gran elocuencia y manipulacion, que el número 10 sea mayoría y el 150 sea minoría? Eche V., pues, sus habilidades, y el mundo entero admiraria tanta celebridad.

***

Senyor Juanet. ¿Com 's que es dirigeix á tothom, fentlo gefe del «Eco del Heraldo», y no s' encara ab qui sab de positiu qu' es lo responsable? ¿Es que per ventura tém qu' el fulano en cuestió li mossegui la cresta?

***

Senyor Juanet. Vosté que busca tant la pau, ¿com es que no deixa de fer la guerra? ¿Vol per ventura que la majoría de la població fassi la santa voluntat de sa *excelencia*? Aixó no pot ser, Sr. Juanet; siga bon minyó, no cregui las trapasserias de alguns dels seus amichs, y visca tranquil.

***

Senyor Juanet. ¿Faria el favor d' esplicarnos alló de aquell moltó? ¡Ep! ¡cuidado! per aixó, no 'ns formi causa criminal: ja sap que som amichs.

Y, per avuy res mes, Sr. Juanet, visca molts anys.

NOTICIAS DE LA CHINA.

A Pekin, la carretera
No s' espera,
Que ja están desenganyats,
Ja no crehuen las promesas,
Influencias y grandesas
De certs tipos diputats.

—

Ja coneixen cert subjecte
Que respecte
A ningú may ha inspirat,
Y sols son sas valentías
Insultá y fé estaferías,
Plé d' orgull y fatuitat.

—

Ja saben que sols servia
Algun dia
Ab un secretari vil,
Y ab son primo, fent l' em
Per triunfar la seva colla
Un vot ferlo tornar mil.

—

Ja saben que per venjansa,
Fins alcansa
Ab un murri valentós,
Castigar una xiulada
De la gent desocupada
Fent pagá al poble per dos.

—

Ja sabeu que un tal Barraca
Li machaca
Perque insulti á son cunyat,
Y á son cusí, y á son poble,
Y com qu' es d' un cor tán noble
Que 'ls deshonrin ha aprobat.

—

No ha protestat del dilema
Y ab su flema
Sens vergonya y sens honor,
Amenassa ab sa influencia
Fer pagar la penitencia
Als que d' aprop li fan por.

—

Ja saben que sols desitja
Fer salsitja
«Dels lladres descamisats,»
Y pot ferho desseguida
Ab sa cohorte envilida
Y aquells dos caragirats.

—

Y que si coneixement
O talent
Algun cop hagués tingut,
Fent favors y bé á la vila
De sos enemichs la pila
Hauria prompte vensut.

—

Are si 'l seu mal procura
Mentres dura
L' apoyo dels Mandarins,
Pensi, mentre está en la lluita
Que pot sé al girars la truita,
Arrossegat pels butxins.

—

Ja tota la China entera
No s' altera
Perque veu que té talent,
Y per posarlo á sa altura
Encarregarlo procura
De los comptes del Foment.

—

Imprenta de O iveres, á cargo de Xumetra,

BAZAR DE GRAN CALZADO BARATURA

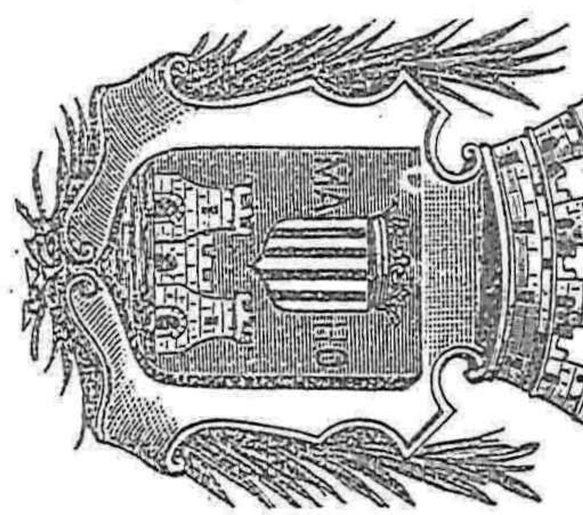

Unico en su clase en España.

IMPRESCINDIBLE VISITAR

13, calle de Regomir núm. 13.

NOTA DE PRECIOS.

PARA CABALLERO.

Botinas becerro cirado, 7 1/2 y 8 pesetas
Id. id. id. doble suela con clavazon, 9 id.
Id. becerro mate, 9 y 10 id.
Id. búfalo, 9, 10, 11 y 11 1/2 id.
Id. id. levante, 9, 10, 11 y 12 id.
Id. charol, 9, 10 y 11 id.
Zapatos escotados de lona y mate, 8 y 10 id.
Variado surtido de zapatillas, 2, 2 1/2 y 3 id.

PARA SEÑORAS.

Botinas de géneros varios y superiores, 6, 7, 7 y 1/2 y 8 pesetas.
Botinas de charol, 9 y 10 id.
Zapatos escotados de buen gusto y elegante corte, 7, 7 1/2, 8, 9 y 10 id.
Zapatillas propias para la próxima temporada 2 y 1/2, 3, 4 1/2 y 5 id.

PARA NIÑOS.

Un considerable surtido de polacas, botinas, zapatos para niños de mayor y menor edad, desde 5 rs. hasta 8 pests.

¡¡AVISO IMPORTANTE!!

Este calzado no es cosido á máquina.

13 Regomir, Barcelona.

IMPORTANTE

En la Gran Quincallería Bazar de la Union

Jaime I, 12, y Dagueria, 5, BARCELONA

Se ha recibido un grandioso surtido de Alfileres, Peinetas, Collares, Brazaletes, igualmente que Abanicos de 1/2 á 300 y últimas novedades de Paris y Valencia. Y por último, grandioso surtido de precios sumamente económicos.

Arañas y Faroles de cristal de Bohemia para gas, precios sumamente económicos.

BAZAR DE LA UNION, Jaime I, 12.

LA VERDAD AL PÚBLICO

Convencidos ya los señores fumadores de los perniciosos efectos producidos por los llamados papeles que curan y que bajo diversas é incomprensibles denominaciones se espenden, deben persuadirse que el mas puro es el más higiénico.

El mas BLANCO, FINO Y FUERTE, el que por su fabricacion especial no contiene sustancia alguna tóxica ó colorante, y por fin el mas PURO, y por tanto mas higiénico, es el inmejorable y sin rival

PAPEL PALMA

que se recomienda eficazmente á todos los fumadores que quieran evitar ciertas afecciones BUCALES y de sus partes anexas, pues dicho papel por su pureza no irrita en lo más mínimo las MUCOSAS, antes al contrario las suaviza sin irritar órgano alguno, de todo lo cual se convencen nuestros favorecedores á los pocos dias de usar nuestro inmejorable PAPEL PALMA. Véndese en todos los estancos y en casa de F. PUCURULL, Concellers, 4, (travesía de la calle Ancha á la de Cambios Nuevos).—Barcelona.

OLIVERAS, FABRICANTE DE SOMBREROS BARCELONA.

Dueño del GRAN DEPÓSITO de la calle de la Princesa que por señas tiene la estrella, participa á la numerosa clientela que favorece la casa, y al público en general, que además de los acreditados sombreros de su fábrica acaba de recibir un variado y elegante surtido de sombreros de última novedad para la próxima estacion, de las principales fábricas del extranjero, vendiéndose todos á precios de fábrica. Tambien tiene el honor de participar que habrá un gran surtido y elegante de gorras de todas clases que se venderán con notable rebaja y tambien á precios de fábrica.

Fábrica de Oliveras, calle de la Princesa

seña de la casa: UNA ESTRELLA.—No equivocarse.

MIGUEL ESCUDER

FABRICA EN LA BARCELONETA — SUCURSAL: HOSPITAL, n.º 6, BARCELONA.

FABRICA DE MAQUINAS PARA COSER
De todos los sistemas más adelantados hasta hoy, y las tan renombradas AURORA para familias é industriales.—VENTAS A PLAZOS.

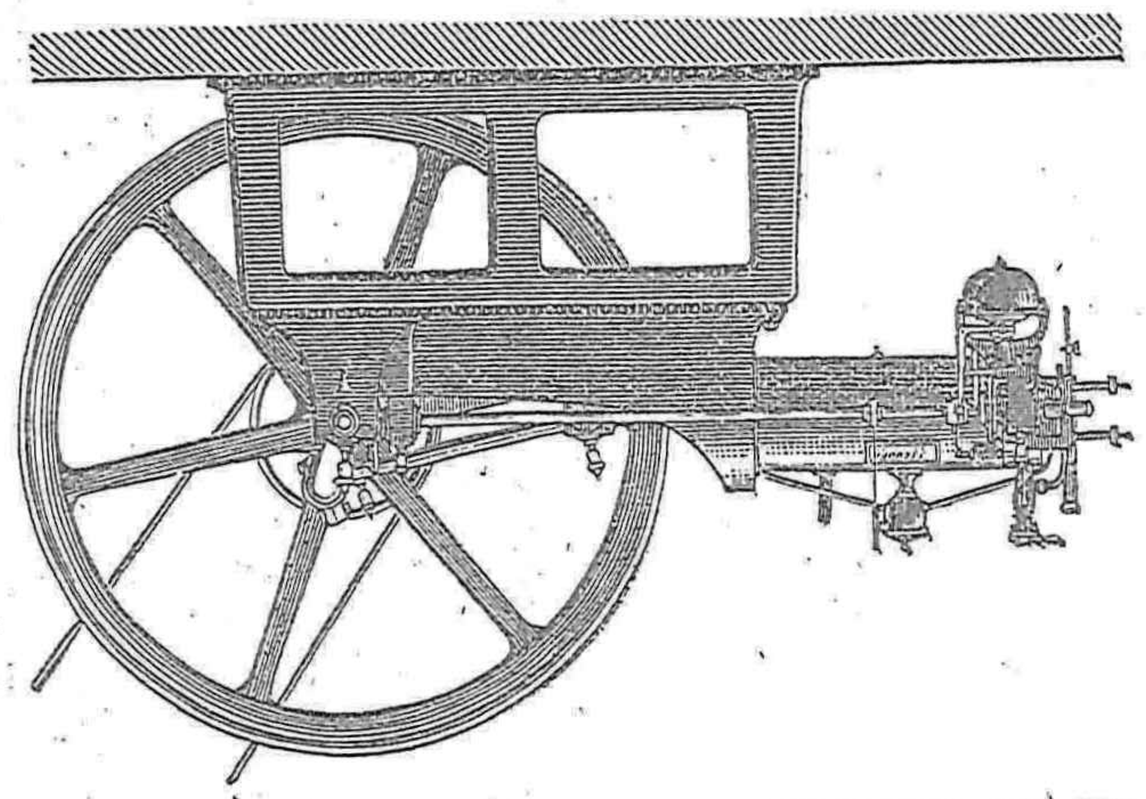

FABRICA DE MOTORES MOVIDOS POR GAS
De medio, 1, 2, 3, 4 y 5 caballos de fuerza, perfeccionados, sólidos y á precios muy económicos.
GARANTIDOS.